



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectifica RD-2025-1978 - EX-2025-00853898- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Ricardo Rojas y Delgado, Director del Departamento de Físicoquímica esta Facultad, correspondiente al pago de la instalación eléctrica de la Sala de Reuniones del Consejo Directivo del Departamento mencionado, ubicada en el primer piso del edificio INFIQC-CIQUIBIC, según NO-2025-00851035-UNC-FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-1978-E-UNC-DEC#FCQ, se aprueba el pago mencionado;

Que se incurrió en un error involuntario en la mención del monto de la factura a pagar;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 1ro. de la RD-2025-1978-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000018, emitida por el proveedor MORALES SAUL DIEGO DAVID CUIT: 20-28044163-6, por la suma total de \$439.000,00 (Pesos Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.”

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

